

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24
(Noviembre 08, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:00 horas con el registro de 285 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De las Comisiones Unidas de Marina y de Justicia, sobre las conclusiones derivadas de las respuestas realizadas por el Secretario de Marina, en relación a las preguntas parlamentarias formuladas en Sesión del 22 de septiembre de 2011, por el Pleno de la Cámara de Diputados. Se remitió a la Secretaría de Gobernación, para que a su vez lo haga del conocimiento del Titular de la Secretaría de Marina.
 - De la Mesa Directiva.
 - Por el que informa que se recibieron de la Cámara de Senadores 11 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, relativos al PEF 2012, mismos que fueron remitidos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención y se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.
 - Por el que informa de las Iniciativas de reforma constitucional, que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario. Se tienen por desechadas, y se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Comunicaciones; de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Comunicaciones; del Distrito Federal; de Ciencia y Tecnología; de Desarrollo Rural, Especial para la Familia; Especial de Seguimiento de la implementación de la Reforma Constitucional en materia de Fiscalización; Evaluación y Armonización Contable; de Radio Televisión y Cinematografía; y de Hacienda y Crédito Público, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por del Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - Del Dip. Eduardo Ledesma Romo, por el que solicita el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Minera. Se tiene por retirada de la Comisión de Economía y se instruye la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Por el que remite Acuerdo del Congreso del Estado de Tabasco, relativo a la implementación de todas aquellas medidas legislativas necesarias a efecto de suprimir los preceptos legales, de los cuerpos jurídicos federales, que expresan de manera directa o indirecta, supuestos de exención, supresión, impago o relevo de contribuciones locales. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Con el que remite Acuerdo, por el que invita a la Cámara de Diputados, para que, a través de sus comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Energía, en conferencia con las de la Cámara de Senadores, analicen el régimen de derechos mineros vigentes en el país. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Energía, para su atención.
 3. Por el que informa la aprobación del Acuerdo, por el que la Cámara de Senadores solicita al Titular de la Secretaría de Economía, remitir un informe detallado de los volúmenes de exportación a los Estados Unidos de América de pez dorado durante el período 2007-2010. Se remitió a la Comisión de Pesca para, su conocimiento.
 4. Por el que informa que se da por concluido el procedimiento legislativo del Proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Educación y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. De Enterado.
 5. Con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Turismo, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- De la Secretaría de Gobernación:
1. Con el que remite el Informe Trimestral sobre la aplicación detallada de los recursos ejercidos y comprometidos del Presupuesto del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 2. Con el que remite el Tercer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2011, sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación “S” y de otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 3. Con el que envía el Informe sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal, correspondiente al cuarto bimestre de 2011. Se remitió a las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 4. Con la que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Comisión Permanente del Segundo Receso, relativo al monto subejercido del presupuesto en el primer semestre de 2011 y el subejercido a la fecha. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 5. Con el que remite dos contestaciones a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la protección y preservación de los sitios históricos y sagrados de los pueblos indígenas. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.

6. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la crisis cañera veracruzana. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Ganadería, para su conocimiento.
 7. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a crisis de los productores lecheros nacionales. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Ganadería, para su conocimiento.
 8. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la reactivación productiva del sector agrícola. Se remitió a las Comisiones de Gobernación, y de Agricultura y Ganadería, para su conocimiento.
 9. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para erradicar la violencia institucional contemplada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
 10. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para erradicar la violencia en el noviazgo. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
 11. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la emisión de declaratoria de emergencia y zona de desastre en el sector agrícola de los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua y Sonora. Se remitió a las Comisiones de Gobernación, y de Agricultura y Ganadería, para su conocimiento.
 12. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la celebración de la reunión del G-20. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
 13. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al cordón litoral erosionado de la costa de Altamira, Tamaulipas. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 14. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al injusto encarcelamiento de ciudadanos cubanos en los Estados Unidos de América. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- Del Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para erradicar la violencia institucional contemplada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.

- Del Gobierno del estado de México con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la capacitación de los servidores públicos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Perspectiva de Género. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género, para su conocimiento.
- De la Comisión Federal de Competencia con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al conflicto suscitado entre las empresas del sector telecomunicaciones. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 1. Con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar a los connacionales que ingresen al país, les sean aceptadas las tarjetas de crédito o debito internacional, para el pago de los derechos por la importación temporal de sus vehículos. Se remitió a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 2. Por el que informa que en el mes de septiembre de 2011, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 3. Con el que remite los informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al Tercer Trimestre de 2011, incluyendo la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de septiembre de 2011, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2010. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con el que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma el artículo 55 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 108 y 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte, para dictamen.
 3. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería, para dictamen.
 4. Que reforma las fracciones II y IV del artículo 61 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

5. Que adiciona un artículo 17 Bis a la Ley de Puertos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transportes y de Marina, para dictamen.
 6. Que adiciona los artículos 2, 23, 27, 28, 41, 58, 85, 107 y 111, y que reforma el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 7. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para los efectos de lo dispuesto por la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- Del Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite iniciativa proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.
 - De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - Del Congreso del Estado de Nuevo León, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal de Juegos y Sorteos; de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de Instituciones de Crédito. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Justicia, para dictamen.
 - Del Congreso del Estado de Nuevo León, el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los numerales A, C, D y E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con el que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que adiciona una fracción XXIV al artículo 31 y una fracción IX al artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por los Senadores Eloy Cantú Segovia y Francisco Arroyo Vieyra, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por los Senadores Tomás Torres Mercado, Rosalinda López Hernández, Jesús Garibay García; y por los Diputados Claudia Edith Anaya Mota, Gerardo Leyva Hernández, y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Que abroga la Ley del Impuesto de los Depósitos en Efectivo, presentada por los Senadores Tomás Torres Mercado, Rosalinda López Hernández, Jesús Garibay García; y de los Diputados Claudia Edith Anaya Mota, José Narro Céspedes, y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, de la Ley de Coordinación Fiscal, y de la Ley de Petróleos Mexicanos, presentada por los Senadores Tomás Torres Mercado, Rosalinda López Hernández, Jesús Garibay García; y de los Diputados Claudia Edith Anaya Mota, José Narro Céspedes, y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Que abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, presentada por los Senadores Tomás Torres Mercado, Rosalinda López Hernández y Jesús Garibay García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia de turismo de la salud.
 2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVII del artículo 381 del Código Penal Federal.
 3. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con Proyecto de Decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso al Ciudadano Francisco Edmundo Lechón Rosas, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Eslovaca en Cancún, con circunscripción consular en los Estados de Quintana Roo y Yucatán.
 5. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos: Marisol Reynal Baeza, Fermín Vantí Hernández, Erika de la Torre Crosse y María Isabel Olivares Jiménez, puedan prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y Kuwait en México, y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y en Guadalajara, Jalisco.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 35, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 358 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De las Comisiones Unidas de Economía y de Cultura, que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión interviene el diputado Idelfonso Guajardo Villareal.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 333 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados los diputados Jaime Arturo Vázquez Aguilar; Sixto Alfonso Zetina Soto, del PAN; y Salvador Caro Cabrera, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 363 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del PT; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 351 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro interviene la diputada Guadalupe Valenzuela Cabral, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 335 votos a favor, uno en contra y 4 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen, el diputado Sergio Tolento Hernández, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 368 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y Oralía López Hernández, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 365 a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4º de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen la diputada Aránzazu Quintana Padilla, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 352 votos. Pasa a la Cámara de senadores para los efectos Constitucionales.

9. De la Comisión de la Función Pública, con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión Interviene el diputado Pablo Escudero Morales.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Esthela Damián Peralta del PRD; y Enrique Torres Delgado, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 346 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 18, inciso b) de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Corral Jurado.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Ramón Jiménez López, del PRD; Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD; Pedro Vázquez González, del PT; Julián Francisco Velázquez y Llorente, del PAN; Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD; Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT; César Octavio Pedroza Gaitán, del PAN; Beatríz Elena Paredes Rangel, del PRI; Carlos Flores Rico, del PRI; y María Araceli Vázquez Camacho, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 333 votos a favor. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo, por los que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lleve a cabo una investigación sobre las posibles violaciones a los derechos humanos de los enfermos mentales, así como al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, envíe un diagnóstico sobre la situación de los enfermos mentales recluidos en las diversas instituciones públicas de salud mental y en los centros de readaptación social.
 2. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a coordinarse con las delegaciones para realizar verificaciones en establecimientos mercantiles de bajo impacto.
 3. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Economía, se detenga la desgravación arancelaria de las importaciones de calzado provenientes de China, así como revisar y detener cualquier otra desgravación arancelaria que afecte a la planta productiva nacional.
 4. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a los Congresos locales y a los gobiernos municipales, mejoren las condiciones regulatorias que incidan en el proceso productivo de las MIPYMES.

En votación económica se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 7) Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 39 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social.
 2. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Social.
 3. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Social.
 4. De la Comisión de la Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General de Desarrollo Social.
 5. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.
 6. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal.
 7. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General de Desarrollo Social.

8. De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.
9. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población.
10. De las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, y de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 97, 101, 102 y 103 de la Ley General de Población.
11. De la Comisión de Equidad y Género, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 5 y 50, reforma los artículos 11, 22, 36, 47 y 49 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
12. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley para la Importación definitiva de Vehículos usados procedentes de la Zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
13. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un segundo párrafo al inciso f) de la fracción VI del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
14. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 Bis y reforma los artículos 45 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
15. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha cuatro Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman los artículos 34 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo y se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

- 8) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se exhorta a la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a mantener el abasto suficiente y oportuno de medicamentos, para satisfacer la demanda de los derechohabientes de esta Institución, particularmente en los estados de Baja California Sur y Colima. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a crear, mediante decreto, el Hospital Regional de Alta Especialidad "Doctor Ignacio Morones Prieto", en el estado de San Luis Potosí. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia por la creación de un fondo especial de apoyo para la atención de la sequía en los estados de Baja California, Chihuahua, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa, Zacatecas y Nuevo León. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que se exhorta a las Comisiones de Derechos Humanos de las 32 entidades federativas a efecto de crear programas especializados sobre libertad de expresión y protección de periodistas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) En el capítulo de agenda política se refirieron a la contienda electoral en el estado de Michoacán, los diputados José María Torres Robledo, del PRD; Laura Arizmendi Campos, del MC; José Isabel Meza Elizondo, de NA; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; José María Valencia Barajas, del PRD; Laura Margarita Suárez González, del PAN; y Carlos Heliodoro Díaz Escárrega, del PRI.
- Para realizar comentarios sobre el Estado Laico, intervienen los diputados Laura Arizmendi Campos, de MC; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Alberto Emiliano Cinta Martínez, del PVEM; Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD; José Gerardo de los Cobos Silva, del PAN; y Carlos Flores Rico, del PRI.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 11) La sesión se levantó a las 16:23 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 10 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas.